

Fitch Uruguay sube a AAA(uy) a los TRD emitidos por UTE 2004 FF

30 de mayo de 2007

Fitch Uruguay subió a AAA(uy) a los títulos representativos de deuda (TRD) por un VN USD 25 millones emitidos bajo el fideicomiso UTE 2004, dado que mejoró la percepción del riesgo crediticio de la compañía. Se destaca que el principal riesgo de los títulos de deuda se encuentra ligado al cumplimiento por parte de UTE de sus obligaciones en tiempo y forma bajo el pagaré cedido, única fuente de repago de los mismos. Por lo expuesto, la presente calificación recae centralmente en el riesgo crediticio de UTE y en la garantía del pagaré cedido. El perfil financiero de la compañía muestra sólidas medidas de protección crediticia y ha demostrado poseer una razonable flexibilidad financiera para afrontar situaciones de estrés. Su política de endeudamiento ha mantenido un claro sesgo conservador, reflejado en indicadores de capitalización (deuda financiera total / capitalización) del 13% a diciembre'06. También durante 2006, la recaudación total de UTE fue de USD 862,3 millones, que representó un incremento del 14.5% respecto al año anterior. Consecuentemente, la recaudación por parte de Abitab S.A. fue de USD 352,3 millones y significó un aumento del 10.3% con relación al año 2005. Respecto de la cobertura otorgada por la garantía, la misma era de 19.7x a diciembre de 2006, en tanto el DSCR mínimo estresado era del 5.8x. El saldo pendiente de amortización de los títulos, a diciembre'06, ascendía a USD 17.857.143. Con fecha 29 de diciembre de 2004, EF Asset Management Administradora de Fondos S.A., en calidad de Fiduciario, emitió Títulos Representativos de Deuda por un VN USD 25.000.000, los cuales otorgan a los inversores derechos sobre los activos subyacentes. UTE emitió a favor del presente fideicomiso un pagaré garantizado con cesión de créditos de recaudación. El pagaré será cancelado por UTE en 14 cuotas semestrales y consecutivas de capital e interés. Los TD se emitieron en dólares, tienen una amortización de capital e interés igual a la del pagaré fideicomitado y devengan un interés calculado a la tasa Libo más 3% anual con un mínimo de 6.5% y un máximo de 8.5%. Como garantía del cumplimiento de las obligaciones de pago bajo el pagaré, UTE cedió los créditos que tiene derecho a percibir en concepto de la recaudación efectuada por el Agente Recaudador (Abitab S.A.). A efectos de mantener la cobertura otorgada por la garantía, UTE se obligó a que en todo momento la recaudación anual efectuada por el Agente Recaudador por cuenta de UTE, que corresponde a los créditos cedidos, sea equivalente, como mínimo, a cinco veces el saldo de capital adeudado por el pagaré. La Administración de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es una empresa eléctrica de ciclo completo. Sus operaciones abarcan las distintas etapas de la industria, como son, la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. El informe completo puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Contactos Eduardo D'Orazio - Cecilia Minguión - Verónica Saló: Buenos Aires - +54 11 5235-8100